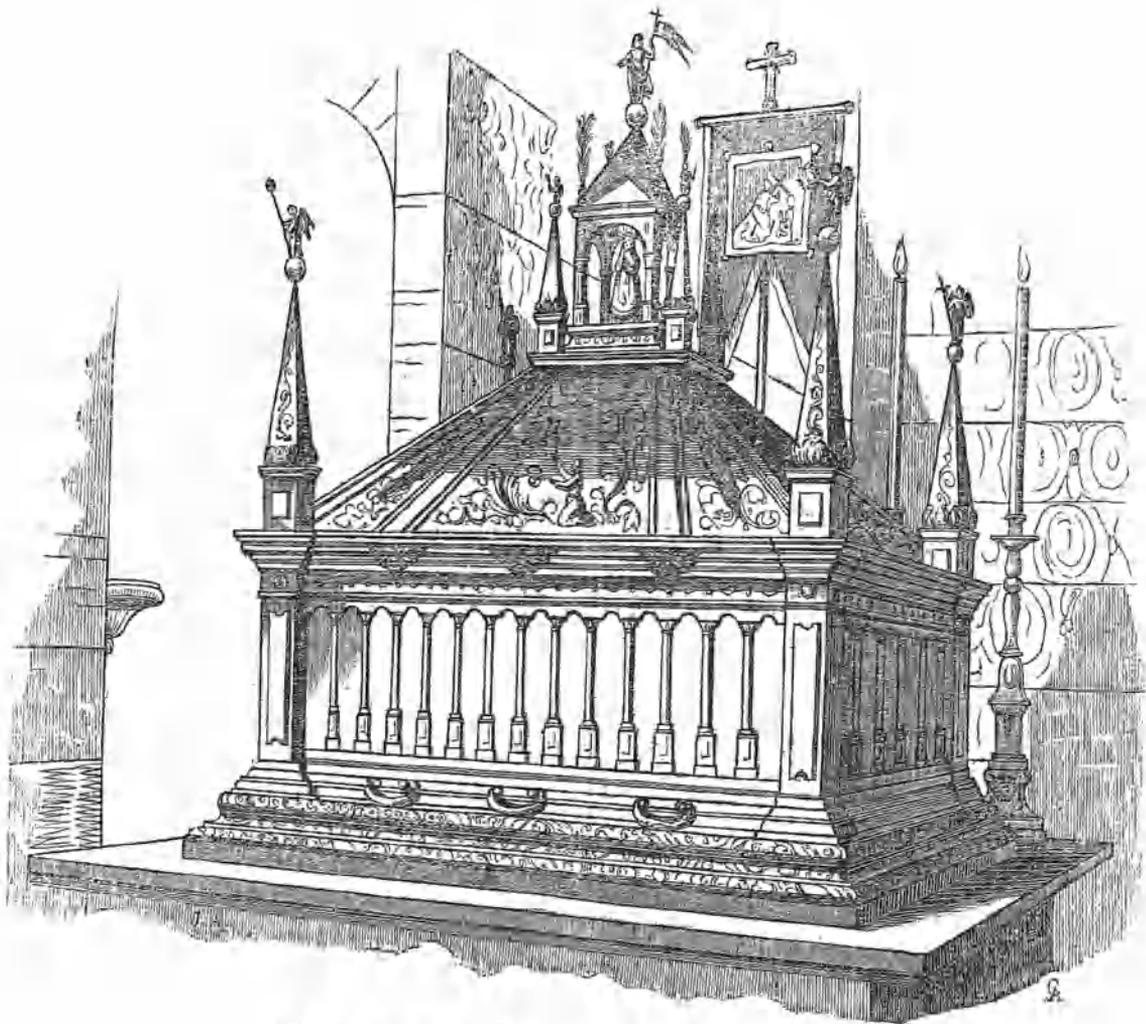


COSTUMBRES ANDALUZAS.



El sepulcro de Cristo de la villa de Écija.

EL ENTIERRO DE CRISTO.

Labrando estaba Artemisa
Aquel famoso sepulcro
Que fue milagro de Grecia
Y maravilla del mundo.
CONCORA.

Estupendo chasco habrán de llevarse, á fé mia, los lectores cándidos ó porpúreos, benignos ó crueles, como Quevedo les llama, si por el epigrafe que sirve de tapadera (con perdon sea dicho) á estos borrones, aguardan de nosotros la hilvanada historia del Santo Entierro de Sevilla, exornada de todo su aparato, vestida de lucientes atavios, guarnecida de chistes que nos faltan, ribeteada, en fin, de un donaire, de una chispa, que está, por desgracia bien distante de aques-te humildísimo horrageador de populares usanzas, dispuesto siempre á partir el sol y el campo con todos

aquellos que no confiesen y crean de corazón que es el menor de cuantos péñola enristran, y el hábito vis-ten de Momo, en este ramo de las españolas letras.

Ni es tampoco nuestro ánimo pintar hoy de brocha gorda y en bosquejo, las escenas diferentes que en el viernes de la Santa Semana se ofrecen por do quiera al hombre observador, ya en las procesiones de Pasión y Soledad, ya en los demás actos religiosos, que con tanta pompa y bazarria celebra en las Capitales de provincia, en las ciudades y villas notables el generoso pueblo andaluz, digno en esto, como en todo, de eterna loa, y cumplida remembruza.

Por otra parte confesamos de buen grado, que nos hallamos harto frios en esta ocasión para poner delante de vuestros ojos el espectáculo sorprendente, si bien poco conocido en Castilla, de las piadosas luchas, de

las batallas campales, de las recias y prolongadas contiendas, que en los últimos días de la Semana Mayor se han repetido un año en pos de otro, cada vez que las antiguas y poderosas Cofradías se disputaban frente á frente y con nunca vista saña, ora el derecho de precedencia en la estacion, ora el mérito respectivo de la Imágen titular, ora la prez, la honra y la valía de los dignos individuos, que en cada uno de estos cuerpos se filiaban ó inscribían.

Mas de una resolución del antiguo gobierno ha recaído sobre el particular que nos ocupa; y pocos serán los habitantes curiosos de esta tierra de María Santísima, que hayan olvidado de todo punto las renombradas banderías, de *los de arriba y los de abajo*, *los de Jesús el pobre y de Jesús el rico*, *los Rosaristas y Salanos*, con otras ciento, en Málaga, en Antequera, en Ecija y en muchos pueblos de importancia, donde los odios traspasaban la valla de las generaciones, las familias rehusaban entozarse recíprocamente, y se consumían los caudales, y se arruinaban los capitalistas y hacendados, por sostener cada cual el mal entendido honor de su religioso estandarte.

Desde esta misma época datan esas moradas tónicas de rico terciopelo, condenadas anualmente á sufrir por el espacio de cuatro ó cinco horas un torrente de blanca cera, que sobre ellas derrama el hachón encendido del *Nazareno*, puesto al desgaire en uno de sus hombros á guisa de fusil á discrecion.

Desde esa época datan los ostentosos bordados, las costosas telas y los arreos vistosos que han de servir un solo día; y á ella tambien pertenecen las ensortijadas tallas del atrevido Churriguera, de ese anarquista de las artes, que logró llevar á sangre y fuego todo lo noble, lo correcto y lo bello que poseían nuestros templos, y edificios profanos.

Pero menester es confesar, no obstante, para estudiar á fondo las costumbres del último siglo, cuando el mal gusto se reflejaba del mismo modo en la literatura, que en las obras materiales del hombre, y hacer justicia á la buena fé, á la hidalguía, al sentimiento generoso de nuestros abuelos; que si se apartaron con frecuencia del buen camino en las formas, poseían en cambio un corazón tan recto, un tan puro anhelo, un tan vivo deseo del bien público, que en valde querriamos demandar á la sociedad presente.

Así es, que á vuelta de los escasos lamentables que acabamos de referir, de otros de mas caudal que no mentamos de propósito, se tropieza á veces con objetos dignos de alabanza en pro del culto de nuestros padres, y en justo homenaje á la gloria de la religion y de las artes.

Tal es aquel, de que nos vamos á ocupar brevemente en este artículo. Los antiguos suscritores del *Semanario Pintoresco* recordarán sin duda, que dos años hace, (1) al tratar de las procesiones de Semana Santa en Andalucía, recomendamos al exámen de los curiosos el Santo Sepulcro que sirve para el entierro de

Cristo en la Villa de Cabra, rica poblacion del Obispado Cordobés. Por lo tanto, no llevarán á mal, que siendo una alhaja de mérito por razon de la materia, y una obra apreciable por su forma, la describamos aqui, á ejemplo de otras de la misma especie, que nuestra publicacion ha dado á luz.

El 19 de Abril de 1762 reunieronse los Cofrades de la antigua Hermandad de Jesus Nazareno en casa de su Mayordomo D. Francisco de Paula Mazuelo, Valenzuela y Fojardo, y acordaron á petición del mismo, que se hiciese «un Sepulcro nuevo de plata» para el *Entierro de Cristo*, porque el antiguo tenía mas de 94 años y estaba muy deteriorado. Ignoramos absolutamente cual sería la traza de este: los libros de actas de aquella corporacion solo dicen que, «pesada la plata del sepulcro viejo, en presencia D. Bernabé de Oviedo y Pimentel artífice platero vecino de esta Villa, con quien se ajustó la fabrica del nuevo,» resultó tener el antiguo 615 onzas y 10 adarmes.

Estas son cuantas noticias hemos podido adquirir sobre el autor del nuevo sepulcro, y á ellas solo podremos agregar, fundándonos en conjeturas y en algunos datos sueltos, que se destinaron á la compra de plata varios fondos de la Cofradía, en cantidad como de mil duros, y en diferentes partidas, á fin de que fuese mayor la obra proyectada que la antigua. Despues el Ilmo. Señor D. Baltasar de Yusta Navarro en su visita practicada en 31 de Agosto de 1781, mandó se pusiese la cuenta del Santo Sepulcro, «que ya estaba concluido:» y si bien de tal documento se deduce que invirtió Oviedo en su trabajo cerca de veinte años, no fue perdido este tiempo ciertamente, cuando contemplamos qua distantes de la época de las artes, y tambien del apogéo de los plateros Cordobeses quedaban entre nosotros algunos destellos de las artes.

Debió de ser correcto el modelo que tuvo ante sus ojos el artífice, si hemos de juzgarlo por la obra que con placer observamos.

Ella representa, (segun el dibujo que va al frente de este artículo, fielmente ejecutado por nosotros con presencia del original) una elegante urna romana de forma cuadrilonga, de orden corintio, cerrada con su tapa piramidal, superada de un templete corintio tambien, y exornada de obeliscos que asientan sobre las pilas tras del cuerpo principal, y sobre los ángulos del segundo. Los cuatro frentes de la urna forman otros tantos vanos, sostenidos únicamente por las pilas tras de los extremos, y por una serie de columnas corintias, cuyos capiteles reciben arcos de medio punto, y sus basas reposan sobre pedestales de proporcionada elevacion. El hueco que resulta entre el zócalo y la cornisa, está cerrado de cristales, y de esta suerte aparece la urna mas esbelta todavia. Al remate de los obeliscos hay clavados globos, y sobre estos estatuillas de ángeles niños con los atributos de la pasion, escepto en el cuerpo superior, donde alternan las figuras con simples bolas; descansando sobre una gruesa, (que termina la cupula del templete) la estatua del Señor resucitado, de mayor tamaño que las restantes. Dentro del templete que acabamos

(1) 20 de Marzo de 1842. núm. 12. Segunda serie. Tomo 4.º

de nombrar, se ve la imágen de Ntra. Sra. Dolorosa; y los cuatro planos inclinados, que constituyen la tapa de la urna, están labrados, y divididos en tres secciones los dos mayores, conteniendo solo una los frentes mas pequeños. Ocupa el centro de cada seccion un bajo relieve; y representan estos, la Oracion en el Huerto de las Olivas; la prision del Señor; el encuentro de Jesús con su Madre en la calle de la Amargura; los azotes: el Ecce-homo; la subida al Calvario, la Crucifixion, y María al pie de la cruz.

La materia de toda la obra es plata de buena ley, menos los capiteles de las columnas, que son de bronce dorado á fuego; y tambien están dorados los relieves, florones y molduras repartidas en ambos cuerpos. La urna tiene de longitud seis pies y tres pulgadas cumplidas, por tres pies de latitud. Su altura desde la repisa hasta la cabeza de la estatua del Resucitado, alcanza á otros seis pies. Dentro del sepulcro hay una imágen del Señor difunto, hecha en pasta por Cecilio Trojillo, escultor granadino; es de poco merito.

No puede menos de ser bello el conjunto de esta pieza, y bella tambien la distribucion y conformidad de todas sus partes, que revelan un buen pensamiento, ejecutado con exactitud y precision. El artífice, sin embargo, rindió tributo á la época y al punto en que trabajaba, donde no habia comenzado á lucir todavia la aurora de las artes con todo su esplendor y claridad. Por esto no debe extrañarse, que los relieves y estatuas sean de mediana ejecución; que se encuentre recargada la urna con florones y ornatos un tanto pesados; que las columnas descansen sobre capiteles; y por último, que asiente el cuerpo bajo, encima de una ancha repisa de plata, añadida visiblemente con poco acuerdo, para dar elevacion al sepulcro, del mismo modo que se observa en la Custodia del Corpus en Sevilla, y en otras del Reyno, en las cuales se sacrificaba facilmente la completa homogeneidad de los miembros, á pensamientos é imaginaciones de ostentacion y grandeza.

Sin embargo de tales lunares, bien pequeños por cierto al lado de lo demas, el Sepulcro de Cristo de la Villa de Cabra es una obra que no tendrá probablemente ni un rival entre las de su época, y muy pocos en las anteriores: porque nuestros abuelos se dedicaron frecuentemente á erigir magníficas custodias, primorosas lámparas, y costosos relicarios; pero no tenemos noticia de que en los monasterios é iglesias de España exista de tan preciosa materia un entierro digno de Jesus para depósito de su sagrado cuerpo, arrancado del Calvario.

A pesar de los rapaces instintos de la revolucion que hemos atravesado, pudo salvarse el monumento funerario de que hablamos, no sin trabajo y peligro; porque nuestros modernos regeneradores han parado poco las oñentes en que las alhajas de nuestros templos sean de un merito raro, ó bien recuerden gloriosos hechos de la pasada historia, con tal que su valor material les dejase algunos maravedís en limpio; siquiera la Europa nos desprecie, y el universo nos maldiga y abomine.

Ahora bien; dirán vuestras mercedes: ¿y qué tiene que ver todo eso con la inscripcion de *costumbres andaluzas* que cuelga al frente de este artículo? Pues ahí está el busilis, señores lectores: los tiempos que corren, son tiempos en que las palabras no representan las ideas; en que se promete bienandanza, y no hay sino desdichas. En ellos el sonido de las voces indica precisamente lo contrario de lo que su antigua significacion espresaba. Tal es el siglo; porqué no marchar con él en este punto?...

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.

CRONICAS DE CASTILLA.

ALVAR NUÑEZ, CONDE DE LARA.

Escuchaba y respondia con cierta indiferencia Don Alvaro á las preguntas aduladoras de Garcí Lorenzo, que siendo ayo del Rey, tanto contribuyó para que Doña Berenguela renunciara el Gobierno de Castilla en favor del Conde, D. Alvaro, que os decía en la carta la hermana de D. Enrique? prosiguió Garcí Lorenzo.

—Qué se yo! parecia un sermon.

—Disparates!...

—Que no me corresponden los diezmos y primicias de la iglesia.

—Pues con qué derecho poseian los patronos legos sus bienes?...

—Que caen los que se atreven á mirar al trono....

—Qué seria de él, si no lo sostuvieran vuestros hombres? se hundiria. ¿Doña Berenguela salió al fin del reino?

—No, protegida por los suyos, ha logrado encerrarse en el Castillo de Otella.

—¿Han muerto muchos soldados?

—De esto jamás cuido cuando ciño el laurel del triunfo; hemos entrado en Valladolid, Muñou, Curriel, Santisteban de Gormaz, he tomado el Castillo de Hita....

—Magnífica expedicion! así escarmentarán los envidiosos y malcontentos de vuestra elevacion merecida; mas para terminar de una vez las demasias de ese partido insolente, es necesario arrancar de raíz sus elementos... En palacio, allegado á la persona del mismo Rey, hay un hombre que no debe hacer os muy buenas ausencias...

—Don Pablo Giron?

—El mismo.

—Desde que vine he advertido su peligrosa influencia; ahora el Rey me mira con cierto recelo, se resiste cuando le mando firmar el destierro de algun noble, le fastidia el bullicio de la corte, está triste...

—Conde, debéis distraerlo, llevándolo desde una á otra orgia, para que olvidado enteramente que es Rey, suelte en vuestras manos las riendas del Gobierno; es jóven débil....

—García Lorenzo, para tenerlo entretenido, creo que el mejor medio es hablarle de amores; si me oyerá sin disgusto le propondría la Infanta de Portugal para casamiento: entonces mucho pudiera hacerse...

—Conozco personalmente á Doña Malfada, es la flor, de las damas, hermosa, de gentil donaire, recatada...

—Recatada has dicho?

—En sumo grado.

—¿Con que no sería tan fácil persuadirla como á Doña Berenguela para que se marchara á un retiro? dijo D. Alvaro con tono maligno. No bien hubo acabado estas palabras, cuando abriéndose la puerta de la cámara se anunció la salida del Rey. Venía cogido del brazo de Giron, y rodeado de muchos Señores principales de aquella época, cuales eran Don García, Obispo de Cuenca, D. Melendo de Osiera, el Conde D. Lope Diaz, Ordoño Martínez, Marino mayor, el Canciller D. Rodrigo, y otros. D. Enrique I tenía pintadas en el rostro las señales del mas profundo dolor, y en su mirar lánguido é incierto el abatimiento de su alma. Se levantaron los dos interlocutores, y el de Lara dijo rechinando los dientes: desatentado mayordomo ¿quieres disputarme la privanza? pronto perderás la tuya y saldrás de la Corte.

—Ola! Nuñez, tu aquí? Y dirigiéndose á la comitiva dijo el Rey, dejadme un momento solo con Giron.

—Señor, es de poco interés lo que tengo que decir á V. A. y pudiera recelar quien tanto desconfía...

—Qué misterio ha de haber! contestó el de Lara irónicamente; asuntos de familia...

—No lo digo por vos, replicó D. Pablo con énfasis.

—Respondo por quien aludais, mayordomo... retirémonos, Señores.

—Toma asiento, D. Pablo, dijo el Rey cuando quedaron solos.

—Permitidme, Señor, jamás lo haré delante del hijo de D. Alonso VIII.

—Y bien, qué deseabas decirme?

—Voy á hablar á V. A. con la franqueza de un súbdito leal que no teme, digo mal, que desea derramar su sangre porque el decoro de su Rey no sea mancillado por un ambicioso, no contento con estar una grada mas abajo que el trono. Quizá lo que ha dicho V. A. me cueste caro; no importa, si Castilla se salva de los desastres que le amenazan. Albar Nuñez puso en juego las mas viles intrigas para elevarse al puesto que indignamente ocupa, desde el cual solo piensa en insultar á vuestra augusta hermana, cuyos pies debiera besar; en imponer al pueblo, á vuestra sombra, las contribuciones mas exorbitantes; en bejar á la nobleza, y usurpar sus derechos al clero.

—Todo lo conozco, Giron, ¿piensas que no llegan hasta mis oídos, á pesar de esta especie de encierro á que me ha reducido el Conde, los lamentos de mis súbditos? que sus lágrimas no me arrancan lágrimas

de dolor?... ¿Como podré librarme de su bárbara opresion?

—Marchándose V. A. al lado de su augusta hermana, y manifestando en Cortes del Reino el desacato del ambicioso Lara.

—¿Pero como podremos burlar la vigilancia del que quiere sobreponerse á su Soberano?

—Señor, si se resuelve V. A., ya buscaré medios para sacarle de entre las garras de ese mal caballero, á lo cual estan dispuestos muchos grandes y ricos-homes, entre ellos Albar Diaz, Señor de Cameros, D. Alonso de Meneses y D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya.

Pero el astuto Lara conoció la intriga de Giron, y temiendo que su permanencia cerca del Rey, hiciera temblar á su poder, determinó arrojarlo á todo trance de Palacio, cuya empresa no era difeíl si se atiende á la inesperienza del Monarca, y á la sagacidad del Gobernador. Sus deseos se cumplieron aun mas allá de lo que esperaba. Fingió una carta dirigida por Doña Berenguela al buen Mayordomo, en la cual manifestaba el pérfido intento de envenenar á su hermano. El Rey se espantó de esta trama infernal, y desconfiando de la misma que por él velaba, sin advertir la malicia refinada del Conde, se echó en sus brazos, creído que era el único y mejor apoyo de su vida y de su corona, pocos dias despues de haber dicho que empañaba su brillo y esplendor. Don Fernando de Lara substituyó en Palacio á Don Pablo Giron.

Los continuos festines y locas diversiones con que Albar Nuñez distraía á D. Enrique, le hicieron olvidar por un momento los intereses del Reino, y las músicas voluptuosas ahogaron el ruido sordo de la tempestad que amenazaba á Castilla: oyó con agrado el Rey la proposicion del casamiento, y se despacharon embajadores para pedir por muger de Don Enrique á Doña Malfada, hermana del Rey de Portugal Don Alfonso.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

UN DICHO DE MIGUEL ANGEL.

Un amigo del grande artista Miguel Angel, fue á visitarlo cuando estaba concluyendo una estatua. Volvió despues de algun tiempo, y como le encontrase trabajando en la misma estatua, le dijo—¿Nada habeis adelantado desde la última vez que os vi?—Os engañais, contestó el artista; he retocado esta parte, pulido aquella, hice salir mas este músculo, di mas espresion y mas energia á este brazo—Ja! Ja! pero son bagatelas.—Es cierto, pero no olvidéis que no deben despreciarse las bagatelas para conseguir la perfeccion; y la perfeccion no es una bagatela.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



Manuel de Arjona

Don Manuel María Arjona nació en la villa de Osuna en 12 de Junio de 1771. Parece que no manifestó en su niñez aquellas disposiciones precoces que tanto suelen celebrarse en los que las descubren, pues hemos entendido llegó á la edad de diez ú once años sin saber los rudimentos de las primeras letras. Estudió filosofía en la Universidad de su patria, y despues en la de Sevilla Jurisprudencia Civil y Canónica, facultades en que recibió la borla de Doctor. Concluida su carrera entró de colegial en el mayor de Santa María de Jesus de la misma ciudad de Sevilla, en cuyo tiempo perfeccionó sus conocimientos en las lenguas sábas, en la literatura y humanidades, que tanto crédito y nombre le adquirieron despues, á que contribuyó el establecimiento de la Academia de letras humanas é Historia eclesiástica, que en el mismo colegio establecieron varios jóvenes estudiosos de aquella ciudad, entre los cuales sobresalía Arjona, y algunos otros que han honrado despues á su patria. Fue poco despues Rector de dicho colegio de Santa María de Jesus, en cuyo tiempo mantuvo íntimas relaciones de amistad con

Forner, Sotelo, Navarrete (D. Martin), y otros varios literatos que residian en Sevilla, ó pasaban temporadas. Su amistad con D. Martin de Navarrete fue tan íntima y afectuosa que cuando tuvo este último que marchar á hacer la guerra contra la república francesa en 1793, compuso Arjona á su ausencia la siguiente dulce y sentidísima Anacreóntica, que no queremos pasar en silencio.

ANACREONTICA

A la ausencia de Mirtilo.

Llorad ninfas del Betis,
El infausto destino,
Que de vuestras riberas
Separa ya á Mirtilo.
Mirtilo cuya lira
Honor del sacro Pindo
Cantaba vuestras glorias
En amorosos himnos.

Contra las fieras ondas
 Del mar embravecido
 ¡ Ah! ya una frágil tabla
 Va á ser su único asilo.
 Santa amistad, ¿ Para esto
 Tus vínculos divinos
 Han nuestros corazones
 Tan dulcemente unido?
 Cual la festiva madre
 A el inocente niño
 Suele mostrar del prisma
 El vario hermoso brillo,
 Veloz despues lo aparta
 Y el mísero infantillo
 Convierte en llanto amargo
 Su encanto fugitivo,
 Asi Mirtilo amable,
 La suerte me ha vendido,
 Un pasagero encanto
 Por eternos suspiros.
 Padre del gran tridente
 Que en tu feliz dominio
 Sustentarás glorioso
 A mi dulce Mirtilo,
 No, no permitas que Eolo
 Turbe tu mar tranquilo;
 Enciérrese en sus grutas,
 Parte que le ha cabido.
 O si algun lugar dieres
 A su furor altivo,
 Si estar nó puede ocioso
 De Noto el sople impio,
 Solo francesas naves
 Sumerja vengativo;
 Confúndase á quien todo
 Lo humano ha contundido.
 Por ellos Marte regita
 De loriga vestido
 Sus desbocados potros
 De Aleto conducidos.
 Despide el fiero bronce
 De estrago mil seguidos
 Envuelto en nube horrenda
 El espantoso tiro.
 Coen bellas ciudades,
 Y el romano artificio
 Fruto de largos años
 A polvo es reducido.
 Corre funesto el Mosa
 En sangre humana tinto:
 Apenas Cloto puede,
 Cortar ya tantos hilos.
 Reina en toda la Europa
 Dolor, llanto y jemido
 Y á su *Fileno* deja
 El amable *Mirtilo*.

Esta sentidísima y bella conposicion la hizo Arjona en contestacion á otra del mismo Mirtilo, y en ella están espresados con sencillez los mas tiernos sen-

timientos de la amistad mas sincera y afectuosa.

Estando de rector en Santa María, reunió infinitos datos para la historia de Osuna, que ignoramos si se llevó á efecto; compuso varias poesías que se publicaron en los Diarios de Sevilla y que no repetimos aqui por no ser molestos al lector.

La marea de Navarrete á la guerra contra la república francesa, el nuevo destino de Forner que le hizo abandonar á Sevilla en 1796, y la ausencia tambien de Sotelo, todo esto contribuyó á la conclusion de sus sociedades literarias y científicas.

Continuó solo Arjona en Sevilla sin descuidar sus estudios, y en 1797, á la edad de 26 años era doctoral de la capilla real de San Fernando de dicha ciudad; acompañó al Arzobispo de esta, Don Antonio Despuig y Dameto en su viaje á Roma, donde desde luego dió á conocer su instruccion y fue nombrado por la Santidad del Papa Pío VI su capellan secreto supernumerario. Vuelto á España vivió en Sevilla hasta que en 1801 vino á Córdoba á hacer oposicion á la canongía penitenciaria que ganó, habiendo tenido por contrincantes á muchos sujetos de mérito entre ellos á los Doctores D. Antonio Naranjo, Don Blas Timoteo de Chielana, canónigo Magistral de Guadix; Don Juan Antonio Jiménez Canónigo del Sacromonte; Don José Calvo de Vida, doctoral de la Colegiata de S. Hipólito de esta ciudad; Don Vicente Ramos Garcia etc. Hallábase en Madrid en 1808 cuando entraron en aquella capital las tropas de Napoleon, y al punto emprendió en posta su viaje para Córdoba temeroso de alguna crueldad vandálica, como él mismo dice en un escrito que mencionaremos despues, (1) porque sabia ya como se portaban los ejércitos franceses, y los habia visto desolar á Italia bajo el nombre especioso de proteccion y de hermandad. Dejó en Madrid perdidos sus libros y papeles, que contenian la mayor parte de obras literarias que habia trabajado hasta entonces, y que no sabemos si recobró despues, y el 19 de Abril salió de la Corte; mas le sirvió de poco su fuga, pues apoderado Dupont de Córdoba, Arjona padeció los malos tratamientos, las violencias y el saqueo que sufrieron todos los cordobeses.

En el tiempo que corrió desde esta época hasta que los franceses invadieron segunda vez la Andalucía, se empleó en responder á varias consultas importantes del gobierno, y entonces compuso tambien una memoria bastante estensa sobre el modo de celebrar Cortes con arreglo á las antiguas leyes de España, escrito que mereció de tal modo la aprobacion del Obispo y Cabildo, que la enviaron por respuesta á la consulta que en 1809 les hizo sobre esta materia la Junta Central.

En 1810 apoderados los franceses de Córdoba, trató de emigrar Arjona temeroso de estos, cuando supiesen los servicios que habia hecho á la causa nacional; pero no pudo llevar á efecto su intento, y hubo de quedarse en Córdoba.

Habiendo venido á esta ciudad el rey José Napoleon

(1) Manifiesto sobre su conducta política á la Nacion española.

á fines de Enero de 1810, el Cabildo eclesiástico nombró tres capitulares para que visitasen á este y á sus generales, y entre ellos á Arjona. En la comitiva del nuevo Rey venian muchos sujetos que le habian conocido en Madrid, y que apreciaban como era justo sus conocimientos literarios; los cuales creyeron que la adquisicion de una persona como el penitenciario Arjona era muy ventajosa para su partido, y así procuraron hacerse de ella; y Arjona formó desde luego el designio de aprovecharse del concepto y aprecio que de él se hacia en beneficio de sus conciudadanos. Constantemente, dice el mismo, se acordaba de aquella máxima: *adobus an virtus, quis in hoste requirat?* y siempre procuró no apartarse de ella. Mas las fatigas y agitaciones que esta pugna le producía, le causaron una enfermedad que le duró cinco meses.

Llegó á noticia del Rey José que Arjona habia compuesto una Oda celebrando á los vencedores de Bailen, y el ministro de policia le exigió otra para indemnizacion de aquella en obsequio del intruso. No se hallaba en disposicion de ejecutar este trabajo á causa de su debilidad, consecuencia de la enfermedad pasada, y así le ocurrió el pensamiento de refundir como fuese posible otra oda que habia compuesto con motivo de la venida de Carlos III á Andalucía en 1796, y aun este ligero trabajo tuvo que encargarlo al celebre abate D. José Marchena, á quien cabalmente tenia alojado en su casa. De este modo salió Arjona de su compromiso; mas habiendo visto la oda D. Juan Melendez Valdes, ministro del intruso, notó bien que su autor se habia esmerado poco en aquella composicion, de que se tiraron tan pocos ejemplares que será rarísimo el que haya quedado, si es que existe alguno.

Es indecible lo que en aquella época desventurada trabajó Arjona de varias maneras en favor del público y de todos los oprimidos. El general Godinot, por medio del Coronel D. Carlos Velasco, que estaba al servicio del intruso, comunicó repetidas veces á Arjona como director que era de la Sociedad económica, que la cerrase, golpe que era de mucho perjuicio para el público, y Godinot no toleraba ni aun la menor dilacion en el cumplimiento de sus órdenes. Arjona trató de evitar este mal, y le aquí como lo hizo. Habia oficiado el prefecto á la Sociedad para que celebrase una sesion solemne en obsequio de José Napoleon, que Arjona trató de llevar á efecto; y para ello, el mismo prefecto distribuyó los papeles que habian de representarse aquel día, y al penitenciario, como Director, le encargó el elogio con que debia concluirse la funcion. Asistió á ella Godinot, y desarmado con este obsequio tributado al rey, desistió del intento de cerrar la Sociedad, como habia resuelto.

Valiéndose de el concepto en que lo tenían los franceses y tambien de sus conocimientos, llegaron á cerca de sesenta las victimas que con sus continuas y eficaces gestiones, ya judiciales ya extrajudiciales, logró arrebatarse al furor y á la venganza de aquellos: por su conducto recibian los generales que defendian

la causa nacional datos muy seguros de las operaciones de los franceses; muchos oficiales del ejército español se comunicaban con sus familias, y finalmente no perdía ocasion alguna de auxiliar á los que padecian en tan aciagos tiempos.

El gobierno frances le encargó dos comisiones importantes; una, la de reunir los hospitales de Córdoba; otra la de verificar la extincion del tribunal del Santo oficio. Para llevar á efecto la primera formó un plan, que no llegó á ponerse en ejecucion, y que excoemos seria muy análogo al que despues se ha planteado; pero llevó á cabo la segunda de la manera mas conveniente y acertada.

Aconsejábanle los empleados del Rey José, unos que todos los papeles indistintamente se quemasen; otros que se hiciesen de ellos una biblioteca curiosa para pública diversion y ludibrio de aquel tribunal; otros en fin que se separasen todas las causas, y que á los que aun vivian se les entregasen las suyas; consejos que Arjona juzgó á cual mas insensato. Este dividió los papeles en tres clases: en la primera puso las causa célebres conducentes para la historia literaria, las cuales se conservaron formando de ellas inventario particular; en la segunda colocó las pruebas de limpieza, que se guardaron, como útiles á muchas familias; y finalmente en la tercera comprendió las causas ya inútiles que se quemaron con la debida reserva.

D. Mariano Luis de Urquijo y D. Pedro Estala, que tenían de Arjona relevante concepto, le encargaron á este la redaccion de un periódico que salia en Córdoba, titulado *Correo político y militar*, la que dejó muy pronto por no querer tolerar la censura previa de las autoridades, ni publicar en él las imposturas y falsedades que al gobierno intruso le acomodaba propalar.

Llegó al fin el tiempo en que lanzados los franceses, estalló el odio reprimido hasta entonces contra los que habian tomado partido con ellos ó les habian sido afectos, y Arjona fue victima de la injusticia y de las arrebatadas pasiones de la época. A pesar de sus eminentes servicios prestados á la causa nacional, fue encausado despues de restablecido el gobierno legitimo, por lo que sufrió disgustos, vejaciones y molestias de toda especie. El tal proceso principió del modo siguiente:

Acusaron á Arjona varios patriotas que pasase á Cádiz, y accediendo este, se dispuso el viaje, que contemplaron útil para ellos, para el penitenciario, y aun para los intereses de la nacion. Salió de Córdoba el día dos ó tres de Setiembre de 1812, cuando esta ciudad aun estaba por las tropas francesas; mas en Ecija fue arrestado por el corregidor, que se condujo con él de la manera mas violenta y despótica, y aquella misma noche comunicó á Sevilla la prision, dando por motivo ser notorio que Don Manuel María Arjona habia sido redactor de la Gaceta de Córdoba. Se le encontraron en la maleta cartas de recomendacion para varios sujetos de los pueblos del tránsito, para algunos respetables empleados de Cádiz, y aun para

uno de los regentes del reino; pero las ocultaron el corregidor y los patriotas de Ecija, porque podían ser favorables á Arjona; creyendo sin duda que era un mérito para con la patria hacer que se castigase á los *afrancesados*, como los llamaban, por cualesquiera medios que fuese posible. Era jefe político de Sevilla Don Manuel Fernando Ruiz de Burgo, el cual contestó al corregidor de Ecija aprobando el arresto y mandando que tuviese á Arjona á disposición del Comisionado regio de Córdoba.

Era este Don Manuel Gutierrez de Bustillo, por cuya orden, despues de la mas afflictiva prision, que sufrió incomunicado, y hasta con centinelas de vista, salió para Córdoba bajo la custodia del alcaide de la cárcel de Ecija y seis soldados; y cuatro con un oficial salieron á recibirle á una legua de Córdoba, los que le condujeron inmediatamente al depósito de presos que era el convento de San Pablo, donde se le señaló por aposento una pieza que habia servido de carnicería por el tiempo no interrumpido de dos años. Un disperso de la chusma que custodiaba el depósito, se apropió los caballos que traía y eran de su propiedad, con sus arreos, desafuero nada extraño en aquellas circunstancias.

Tales procedimientos aturdieron y abrumaron su espíritu, y segun él dice, le parecia verse trasladado á los siglos de la edad media, y haber dado con uno de aquellos castillos, cuyos dueños sin sujecion á ninguna ley se hacian árbitros de la vida y bienes de cuantos caían en su poder.

(Se continuará.)

POESIAS.

INEDITAS DE D. JUAN PABLO FORNER.

EPIGRAMATICAS.

A su hijo D. Antonio Agustín que se entretenia en jugar con los libros de Homero.

O tú, niño travieso,
Ven y recibe de mi labio un beso
Indicio del paterno regocijo:
Ven á mis brazos, hijo,
Graciosa imágen de tu madre hermosa,
Delicias niñas, gozo de tu casa
Que tus gracias celebra y tus encantos.
Fortuna venturosa
Te espera: besos mil y mil sin tasá
Estamparé en tus labios carmesies
Y darete otros tantos
Cuando te vea cual hiciste ahora,
Sacudiendo los tiernos piescillos
Pisar á Homero, al varon famoso
Que avasalló con lábio victorioso
Al pueblo vencedor del orbe entero.
Me miras, te sonries,

Y conviertes los ojos picarillos,
Al lugar donde yace la sonora
Trompa de Homero por tus pies pisada,
Y la fuerza de Tulio maltratada
Triunfo de tu inocente travesura?
Los cielos este agüero
Faustos te cumplan, y en pisar prosigas
Los ejemplos de inútiles fatigas.
A muy alta ventura
Tus gracias ya te guian y te empeñan
Pues ya el ingenio á despreciar te enseñan.

FABULA.

El bólsillo perdido.

Perdió el bolso un arriero
Y le mandó pregonar;
Hombre sin duda sincero,
Cuando pensaba encontrar
De aquel modo su dinero.
Dícnle ya ha parecido;
Pues la justicia ha cogido
Con el á quien le robó;
Mas él esclama afligido,
¡Ahora si que se perdió!....
Dícn que fue grave esceso,
Que á la justicia ofendía;
Pero no fue nada de eso,
Que el buen hombre lo diría
Por las costas del proceso.

(Del mismo.)

A un gilquero.

Gilguerillo sonoro
Si escuchaste la pena
Que del pecho doliente
Por la ninfa que adoro
Sale continuamente
Y en mi triste voz suena,
Tu dulce canto enfrena,
Y con ligero vuelo
Camina al fértil suelo
Donde mi *Silbia* mora;
Mi *Silbia*, que á esta hora,
Libre, libre de amores,
Burlará los dolores
De mil duros deseos.
Ay! deja tus gorgoros
Y en saltos voladores,
Díle al dueño que quiero
Como por ella muero.

(Del mismo.)